

## IV. MISIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, UNIVERSIDAD, EMPRESA

---

### La convergente misión educativa en SAFA y en ECCA

Luis Espina Cepeda S. I.<sup>1</sup>

#### I. Introducción

SAFA y ECCA son dos grandes instituciones educativas, que desde su fundación guardan una relación significativa con la Compañía de Jesús. Por este motivo y por su relación directa además con la persona honrada, tiene cabida en este número homenaje a José Juan Romero el estudio de la convergencia entre ambas instituciones.

Sin entrar ahora en la descripción minuciosa de las dos instituciones, sólo anticipar que, en el curso escolar 2015–2016, SAFA atendió en el territorio andaluz un total de 20.523 alumnos, mediante una plantilla de 1,457 personas y con un presupuesto general de gastos de 66.086.034,84 euros<sup>2</sup>. En el mismo periodo escolar, ECCA atendió un total de 71.731 personas (“en las diferentes actividades de nuestra Casa”), mediante la colaboración de 686 profesionales y unos gastos generales de 5.434.336,11 euros<sup>3</sup>. Estas grandes cifras bastan para testificar la gran dimensión de las dos instituciones.

Los dos nombres –SAFA y ECCA– son siglas de los que fueron originalmente sus nombres primeros –Escuelas Profesionales de la *Sagrada Familia* y *Emisora Cultural de Canarias*–, pero en ambos casos estas denominaciones se han convertido en nombres directos de las instituciones, olvidadas ya las referencias a las siglas de las que provienen. Es el fenómeno muy repetido de las siglas convertidas en marcas institucionales.

---

<sup>1</sup> Ex director general de Radio ECCA y de SAFA.

<sup>2</sup> *Memoria 2015–2016 de la Fundación SAFA*, la última publicada por la propia Fundación.

<sup>3</sup> *Memoria Estadística 2015–2016* y *Memoria de Acción Social 2015–2016*, las dos localizables en: <http://www2.radioecca.org/conozcanos/documentos>

Por haber ejercido hace años la máxima responsabilidad en ambas instituciones<sup>4</sup>, puedo presentar con facilidad este trabajo de síntesis, sin perderme en excesivos detalles y fijándome en la descripción de diez aspectos en los que ambas instituciones convergen, desde su latente y omnipresente dependencia de la Compañía de Jesús.

## I. Carácter atípico

Las dos instituciones tienen un carácter singular y atípico, que le diferencian mucho de las instituciones de su entorno laboral y le otorgan un perfil institucional digno de ser reseñado.

SAFA es más fácilmente homologable con un centro de enseñanza convencional, pero tiene también características del todo singulares. Primero, por tener oficialmente reconocido el ser un centro único compuesto de 26 centros diferenciados: La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía –territorio único en el que está implantada SAFA– firma un solo Concierto Educativo para todos estos centros y demanda la existencia de un Consejo Escolar único para todos los centros de la Institución, con independencia de que cada Centro tenga además en cada emplazamiento un Consejo Escolar local<sup>5</sup>. Este Centro único es del todo singular, además, por tener implantadas todas las ramas del sistema educativo español, con unas cifras globales en cada uno de los cursos muy superiores a las de los centros más numerosos<sup>6</sup>.

ECCA rompe más los moldes, y se convierte en una institución del todo singular. Cuando tuve que preparar la edición de un libro conmemorativo de los diversos actos organizados con ocasión de su décimo aniversario, recuerdo que a la extensa introducción descriptiva de la institución (páginas 13–42) y a todo el libro le puse por título

<sup>4</sup> En ECCA, como directivo primero y máximo responsable después, desde 1970 hasta 1992. En SAFA, un curso como Director Gerente de Úbeda y el plazo reglamentario de cinco cursos como Rector de la Institución (ahora, Director General), desde 1992 hasta 1998. Después, muchos años como miembro de los Patronatos de las dos Instituciones.

<sup>5</sup> Al firmarse el primer Concierto en 1986, a la SAFA no le costó ni le supuso novedad el Consejo Escolar de la Institución, porque –por su fuerte talante participativo– desde sus comienzos había impulsado Asambleas Pedagógicas y había mantenido un Consejo único para toda la Institución.

<sup>6</sup> Sin poder entrar en una descripción pormenorizada de la SAFA, conviene resaltar que esta institución tiene el privilegio de contar con una obra que resume la mayor parte de su historia y describe sus principales características. Manuel BERMUDO sj, en dos ocasiones Rector de la Institución, dedicó el final de sus años la realización de esta monumental obra: *SAFA, medio siglo de educación popular en Andalucía. Historia de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia 1940–1990*, Barcelona, Universidad de Jaén–Editorial Octaedro, 1986, 636 páginas de gran formato. Al llegar a aniversarios significativos, diversos centros de la SAFA han publicado libros sobre su historia local: Alcalá de los Gazules, 2005; El Puerto de Santa María, 2014; Linares, en 2014; Écija, 2016. Un extenso trabajo mío –*Rasgos constantes en 75 años, Carácter y carisma de la Institución SAFA*, 47 páginas– tiene prevista su publicación en un libro conmemorativo de los 75 años de la Fundación. La Escuela Universitaria de Magisterio de la SAFA publica cada año *Aula de Encuentro, Revista de investigación y comunicación de experiencias educativas*, que suele incluir trabajos de investigación sobre la propia Institución.

*Radio ECCA, Centro Docente*, pues es de verdad una emisora que emite por su antena programas como otra radio cualquiera; pero al mismo tiempo es un auténtico *centro educativo*, pues la mayor parte de los programas que emite su antena son clases de los diversos cursos que imparten simultáneamente esta emisora y este centro educativo, enteramente peculiares<sup>7</sup>. Resulta muy difícil hablar y entender lo que es ECCA, si no se tiene en cuenta esta doble e inseparable entidad de la institución<sup>8</sup>.

Los breves trazos señalados aportan elementos suficientes para calibrar el carácter atípico de las dos instituciones. Este carácter singular, por otra parte, es el que hace más interesante el estudio de la convergencia existente entre las dos instituciones. Sorprende que dos instituciones tan diferentes tengan, sin embargo, tantos rasgos comunes.

## 2. Fundador carismático

No es raro que una institución atípica tenga un fundador carismático. Estas dos instituciones tienen fundadores poseedores de un claro carisma personal.

El fundador de la SAFA es Rafael Villoslada Peula, un jesuita con apariencias totalmente tradicionales pero dotado de gran carisma para concebir una obra muy novedosa –pacificar la España dividida por la Guerra, creando escuelas para los hijos de los muertos de los dos bandos– y para adoptar la idea entonces revolucionaria de llevarla adelante fundamentalmente por personal no religioso, por maestros/as laicos/as<sup>9</sup>. Los

---

<sup>7</sup> *Radio ECCA, Centro Docente*, “Homenaje al Pueblo Canario”, en el Décimo Aniversario de la Emisora (1965–1975), *Crónica de un suceso y descripción de una institución*, Edición preparada por Luis ESPINA CEPEDA, Las Palmas de Gran Canaria, 1976, 255 pp. El libro se encuentra digitalizado en: [www2.radioecca.org/comunicacion/publicaciones](http://www2.radioecca.org/comunicacion/publicaciones)

<sup>8</sup> Una descripción de ECCA, imposible aquí, la aborda cumplidamente la abundante bibliografía existente al respecto: trabajos conducentes a la obtención de títulos universitarios, ponencias en Congresos, artículos en revistas, de los que ofrezco una mínima selección: J. A. ACOSTA (1973) *La radio, como medio de enseñanza: el sistema de Radio ECCA*, Universidad de Valencia; A. ARIAS, *Radio ECCA, Contribution Espagnole à la Radio Educative*, en *Revue de l'Union Européenne de Radiodiffusion*, XXV, 5, 22–24; R. CUENCA VICO (1975) *Educación de Adultos a través de la radio (Sistema ECCA)*, Universidad de Madrid; L. ESPINA CEPEDA (1972) *Función docente de los Medios de Comunicación Social: Radio ECCA, la emisora que enseña*, Escuela Oficial de Periodismo Madrid; L. ESPINA CEPEDA (1982) *Radio ECCA: A Distance Learning System in the Canary Island*, The Open University Distance Education Research Group, n° 5, 59 pp; L. ESPINA CEPEDA, *Begründer des Lehrsystems "ECCA"*, en *Communicatio Socialis*, 8, 241–246; M° T. FONTÁN (1977) *La radio, instrumento de acción educativa. Descripción de la experiencia ECCA y ensayo para un permanente "feed-back" de sus programas*, Tesis doctoral, Universidad Valencia; J. FREIXINOT (1968) *Radio ECCA, un milagro en el Atlántico*, Madrid, Escuela de Periodismo de la Iglesia; D. J. GALLEGU, *Radio-Enseñanza Sistema ECCA*, en *Educadores* 72, 219–238. Una publicación periódica editada por ECCA, *Radio y Educación de Adultos*, ha ofrecido múltiples y variadas informaciones sobre la institución.

<sup>9</sup> Sobre la intuición fundacional y la personalidad del P. Villoslada, M. BERMUDO, *op. cit.*, 3–15. También, W. SOTO, *Las raíces y las ramas fuertes de SAFA*, capítulo de la obra pendiente de publicación sobre los 75 años de la Fundación SAFA, con mucha información sobre el P. Villoslada. Sus propios escritos sobre la nueva institución, en R. VILLOSLADA (2003) *¿Cómo surgen las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia?* Selección de textos de J. MORALES, Anaya.

que le conocieron recuerdan el carácter singular de la personalidad y del estilo de gobierno del fundador de la SAFA.

Francisco Villén Lucena, fundador de Radio ECCA, fue también un hombre de gran carisma. En su inicial trabajo jesuítico como misionero popular, ya cae en la cuenta de que la población popular no entiende los sermones por falta de cultura. Habiendo oído hablar de que en Colombia una emisora, Sutatenza, enseña a leer y a escribir por medio de la radio, se lanza a la constitución de una "radio que enseña", inicialmente en Montilla y definitivamente en Las Palmas de Gran Canaria. Muy intuitivo pero muy pegado a la realidad, experimenta primero y pone en práctica después el Sistema ECCA, que ha conseguido posteriormente reconocimiento mundial. Dejó de ser jesuita, pero mantuvo siempre el cariño a la que fue la obra de su vida. Muy popular en las islas, todavía le pusieron su nombre a una calle en la localidad grancanaria de Telde, como P. Villén, cuando ya había dejado de ser jesuita...<sup>10</sup>

Ambos realizan sus fundaciones como iniciativas estrictamente personales, y solo tras los primeros pasos asume la Compañía de Jesús la obra ya puesta en marcha. Hablaremos después del papel concreto de la Compañía en las dos instituciones.

### 3. Estructura jurídica inicial

Tras los primeros pasos incipientes, las dos instituciones se acogen a una misma figura jurídica –no muy frecuente– para la cesión del profesorado por parte de la Administración Educativa.

La SAFA, un centro educativo más cercano a lo convencional, cuaja pronto como *Escuela de Patronato*, una fórmula que permitía la cesión de profesorado público a una entidad privada –Compañía de Jesús–, que asumía la dirección y el mantenimiento del centro.

Esta figura jurídica resultaba más dificultosa en ECCA, donde no había un centro con paredes y aulas. Se acudió a la fórmula de las *misiones pedagógicas*, con la que la Institución Libre de Enseñanza había recibido profesorado para sus tareas itinerantes en tiempos de la Segunda República, y este atípico recurso condujo luego a la *Escuela de Patronato* y –más alambicadamente– al *Centro Público en Régimen de Administración Especial*<sup>11</sup>.

Cuando la legislación educativa hizo inviables estas difíciles fórmulas administrativas, ambas instituciones tuvieron que acudir al "concierto educativo" que, aunque con

<sup>10</sup> R. VEGA MESA (1997) *Entrevista a Francisco Villén: "Que nos queramos, que nos queramos"*, en *Radio y Educación de Adultos*.

<sup>11</sup> R. GUTIÉRREZ DEL MORAL (1990) *1965–1990, Distintas fórmulas jurídicas*, en *Radio y Educación de Adultos*; L. ESPINA CEPEDA (1980) *Estructura y tecnología educativa de Radio ECCA*, Informe para la Comisión de Comunidades Europeas, n. 11: *Organización y Administración: Estructura de funcionamiento*.

carácter ya de centro privado, permitía el pago íntegro del profesorado y una corta ayuda para el auténtico *servicio público* realizado por el centro.

Constante en las laboriosísimas relaciones con la Administración Educativa ha sido siempre en las dos instituciones la búsqueda de fórmulas para conseguir la gratuidad de las enseñanzas, el medio indispensable para poder llegar al alumnado proveniente de las familias más necesitadas que tanto SAFA como ECCA perseguían con total empeño.

#### 4. Fundación, la fórmula estable

SAFA pone en marcha su primera Escuela, en la localidad jiennense de Alcalá la Real, el 7 de enero de 1940, con el solo amparo jurídico de la Compañía de Jesús. Para poder seguir creando escuelas, pronto se hizo necesario buscar una entidad de respaldo, en lo jurídico y en lo económico. No fue fácil la búsqueda, pues Villoslada, que ni quería ni veía posible que la Compañía de Jesús asumiese todos los puestos y funciones, llegó incluso a pensar en una *Sociedad Anónima*, que pasase a ser la propietaria de los bienes. Relativamente pronto se consigue una ulterior clarificación, y el 16 de agosto de 1943 se llega ya a la constitución notarial de la *Fundación*, que haría meridianamente claro el carácter no lucrativo de la institución y que se constituía como propietaria de los bienes y responsable tanto de las contrataciones del personal como de la gestión de todos los trámites y actuaciones que pudiese llevar a cabo la nueva entidad. Posteriormente, ha habido que llevar a cabo múltiples acomodaciones a la cambiante legislación sobre Fundaciones, pero nunca se ha dudado que la fórmula elegida era la mejor para expresar y respaldar la índole de la institución<sup>12</sup>.

El proceso para la constitución de la fundación ha sido más lento y más laborioso en ECCA. Al principio, Villén actuaba sólo como jesuita. Los trámites administrativos y las gestiones económicas eran complejas –ECCA es, simultáneamente, una emisora, una imprenta y un centro educativo– y Villén consiguió apoyos económicos y concitó enormes confianzas exteriores, con el respaldo único de la Compañía de Jesús, la única entidad jurídica actuante en todos los primeros años. La conveniencia de conseguir una fórmula más expresiva del carácter múltiple de la institución y la necesidad de conseguir una fórmula jurídica más ágil y menos comprometedor para la Compañía de Jesús, condujo también a la fórmula de la *Fundación benéfico-docente*. El 15 de Febrero de 1986 se llega a la constitución notarial de la Fundación, por las tres entidades otorgantes de bienes: la Compañía de Jesús, hasta el momento único titular de los bienes existentes; la Junta de Canarias, respaldo de toda la acción educativa del Centro; y la COPE, titular de la licencia de emitir de las emisoras. Desde entonces, la figura jurídica de ECCA ha estado más clara y más acorde con el carácter plural de la institución<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Escritura Fundacional realizada por el Notario de Granada, don Antonio Moscoso Ávila, firmada el 16 Agosto 1943.

<sup>13</sup> Estatutos y Documentos constitutivos. Fundación ECCA, 1987, 104 pp.

## 5. Papel de la Compañía de Jesús

Lo más sutil en el acercamiento a estas dos instituciones es tal vez entrar la descripción de la vinculación que tienen con la Compañía de Jesús, en la relación directa que tienen con ella.

Fundadas por jesuitas, la Compañía de Jesús es el *humus* en el que las dos instituciones han nacido y de la que han recibido la impronta inicial más arraigada. Con el tiempo, sin embargo, ambas instituciones han querido reconocer la importancia que otras entidades han tenido y tienen en su estructura y han desvirtuado de algún modo la incidencia inicial completa que en ellas tuvo la Compañía de Jesús.

SAFA, desde sus comienzos tuvo clara la intuición original del P. Villoslada, que la Compañía de Jesús debía ser el principio inspirador de la nueva institución, pero que –en su estructura y en su funcionamiento– deberían estar presentes otras fuerzas actuantes. Así, en el Consejo de Patronato de la Fundación que se crea para hacerse responsable de la SAFA, sólo se incluyen dos jesuitas –los PP. Villoslada y Aldama, los que habían otorgado ante el Notario la Escritura Fundacional– siendo laicos representativos de organismos públicos y personas privadas los otros seis miembros del Patronato inicial. Esta proporción minoritaria se ha mantenido siempre en los sucesivos Patronatos de la Fundación. Pero no se puede desconocer que el P. Villoslada, muy hábilmente, introdujo en los Estatutos de la Fundación una cláusula que establecía que la Compañía de Jesús, en algunas circunstancias, podía deshacer el Patronato y nombrar nuevos Patronos, como de hecho ha ocurrido en dos momentos de la historia de la institución. Esta *jesuítica* medida y el hecho además de confiar expresamente a los jesuitas la Secretaría del Patronato y la dirección de la *Obra Educativa* de la Fundación –esto es, la última responsabilidad de toda la acción de SAFA– confiere de hecho a la Compañía de Jesús una trascendencia mayor de lo que se deduciría de una lectura rápida de los Estatutos de la Fundación, que, en imagen pública y de hecho, está ciertamente gobernada por personal no jesuítico y seglar<sup>14</sup>.

ECCA siempre ha tenido una participación menor de la Compañía de Jesús, con una presencia jesuítica normalmente reducida a la dirección de Radio ECCA y, cuando se crea la Fundación, a la Dirección General de la misma. Pero la fuerte impronta primera de la figura carismática del P. Villén y el equilibrio de representaciones que se estableció posteriormente en el momento de constituir el Consejo de Patronato de la Fundación, han ocasionado el que la presencia de la Compañía de Jesús se haya mantenido siempre como muy importante en toda la historia de la Institución<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> BERMUDO, *op. cit.*, estudia bien la constitución de la Fundación (pp. 16–21) y las dos crisis que provocan la renovación y el nombramiento de nuevos miembros del Patronato (pp. 99–110 y 252–264).

<sup>15</sup> La *Memoria Narrativa 2015–2016 de la Fundación ECCA* ([www2.radioecca.org/conozcanos/documentos](http://www2.radioecca.org/conozcanos/documentos)), como una señal de la alianza que constituye la entidad, presenta a los componentes del Patronato por grupos: Miembros del Ministerio de Educación, Gobierno Canario y Cabildos Insulares (7, más el Presidente de Honor); Profesionales, jubilados, voluntariado y alumnado de Radio ECCA (8); Miembros de la Sociedad

Tanto en SAFA como en ECCA, la presencia de la Compañía de Jesús he dicho que es *sutil* porque es mayor que lo que pueda interpretarse de la mera *letra* de sus respectivos Estatutos. El peso de la historia se hace muy presente en la imagen y en la realidad de ambas instituciones. La Compañía nunca ha pretendido mandar sino servir a las instituciones y éstas siempre han respetado y valorado el servicio prestado por la Compañía de Jesús. Alianza perfecta.

## 6. Dirección centralizada

Tanto SAFA como ECCA tienen en común el contar con una dirección única, en la que recae la responsabilidad global de las actividades llevadas a cabo en muy distintos y distantes puntos geográficos.

SAFA tiene muy bien organizada la distribución de funciones entre los Directores Gerentes de cada uno de los diversos centros educativos (la organización interna del personal y de la actividad interna del centro, todo el seguimiento de la tarea educativa, relaciones con las autoridades y entidades locales) y lo que corresponde más directamente al Rector (ha pasado ya a denominarse Director General) y a la Dirección Central de la Institución (relaciones con las Autoridades Regionales y con Administración Educativa, economía y contabilidad centralizadas, dotación y selección del personal, enseñanzas a impartir y planes de estudio, atención a la pastoral)<sup>16</sup>.

ECCA mantiene también una dirección centralizada única, a pesar de la gran dispersión geográfica de sus actuaciones (Canarias, provincias españolas peninsulares, países extranjeros). Cuando el problema del independentismo no era aún grave en España, los que trabajaban en las provincias peninsulares españolas advertían mucho que en ECCA existía un fuerte *centralismo de Canarias*, de la que dependían para casi todo<sup>17</sup>.

La existencia de una única dirección centralizada –elemento muy jesuítico– da carácter a estas dos instituciones, facilitando además mucho la buena gestión y el sentido de pertenencia a una misma diversificada entidad.

---

Civil (8); Iglesia y Compañía de Jesús (5, más el Presidente Ejecutivo). Hay que tener en cuenta, con todo, que 7 de los 8 agrupados como “miembros de la Sociedad Civil” (todos, menos el representante de las Cajas de Ahorro) son abiertamente cercanos a la Compañía de Jesús, por lo cual los *votos seguros* de la Compañía de Jesús (sin afirmar que los restantes no lo sean) serían estos 7 más los 5+1 de la Iglesia y la Compañía; esto es, un total de 13 miembros totalmente cercanos a la Compañía del conjunto global de los 28 personas que constituyen el actual Patronato. Una *mayoría minoritaria*, que consigue que la representación restante no sea meramente figurativa sino plenamente decisoria, pero que hace muy imprevisible el que el Patronato se sitúe contra el parecer de la Compañía de Jesús.

<sup>16</sup> L. ESPINA CEPEDA (1996) *SAFA, una fórmula para la dirección centralizada de varios centros educativos*, en obra colectiva *Dirección participativa y evaluación de centros*, II Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Educativos, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 285–302.

<sup>17</sup> F. SALGADO QUIRÓS (1988) “25 años de ECCA en Cáceres”, en *Radio y Educación de Adultos*; C. RODRÍGUEZ MEDEROS (1990) “Extensión de ECCA fuera de Canarias”, en *Radio y Educación de Adultos*.

## 7. Actitud ante el dinero

La común configuración como fundación benéfico–docente ya excluye cualquier posible imagen de interés económico por parte de la entidad titular, como ocasionalmente ocurre en ciertas instituciones incluso educativas. SAFA y ECCA, por su estructura fundacional, dejan del todo claro que sus recursos no pueden lucrar a otras entidades y se quedan siempre forzosamente en el recinto de la propia institución.

Por su gran extensión, con todo, el monto de sus presupuestos ha llegado a ser alto y las dos instituciones poseen en la actualidad un considerable poderío económico<sup>18</sup>. Para ninguna de las dos el dinero es un elemento baladí y secundario, pues necesitan muchos recursos para el desarrollo de sus actividades.

SAFA comenzó muy humildemente, como un simple colegito de Alcalá la Real, con muy escasos recursos para todo. Al multiplicarse los Colegios tienen también que redoblar los ímprobos esfuerzos de su fundador, el P. Villoslada, para obtener recursos de sus bienhechores andaluces y de sus crecientes contactos en Madrid. Es conocida la anécdota de dejar a los primeros alumnos de Úbeda orando por la noche en la capilla, cuando él viajaba a Madrid en busca de recursos económicos. Probablemente por sus primeras angustias iniciales, SAFA fue creciendo en una *cultura de la pobreza*, que le ha permitido vivir siempre con muy pocos recursos. Con todo, el crecimiento inicial fue muy rápido, gracias al fuerte apoyo recibido del gobierno español de entonces; pero, cuando salió Villoslada de la institución y surgieron fuertes dificultades con Madrid, la SAFA pasó años económicamente muy difíciles –la Compañía de Jesús tuvo que aportar mucho dinero para poder subsistir en esos momentos– y sólo cuando llegaron las transferencias educativas a Andalucía se abrió el horizonte hacia convenios provisionales y conciertos estables, que han permitido una cierta normalización de la situación<sup>19</sup>. Dentro de su *cultura de la pobreza*, ahorrando mucho en gastos generales, resulta posible ahora acometer iniciativas y experiencias educativas no siempre posibles en otros centros<sup>20</sup>. La centralización y el ahorro en todo, consiguen que el dinero cunda mucho en SAFA.

La economía de ECCA es más peculiar, pues sus gastos y sus ingresos son enteramente diferentes a los de los centros educativos convencionales. El secreto económico de la educación a distancia que practica ECCA está en que, con unos *gastos fijos constantes* no muy altos (producción de materiales impresos, grabación de las clases, costes

<sup>18</sup> En sus últimos balances publicados, SAFA, 66 millones de euros; ECCA, 5,5 millones de euros. Cfr. notas 1 y 2.

<sup>19</sup> La Historia de la SAFA del P. BERMUDO, *op. cit.*, dedica mucho espacio y resulta particularmente acertada al tratar las diversas vicisitudes económicas de la Institución: ayudas cuantiosas iniciales (pp. 21–28); crisis económicas: a la salida de Villoslada (pp. 112–116), ayudas de la Compañía de Jesús (pp. 453–454), momento difícil en 1984 (pp. 463–465); el Convenio Institucional y el Concierto Educativo (pp. 466–471).

<sup>20</sup> La *Memoria SAFA 2015–2016* informa con detalle, no sólo de la ya tradicional *Escuela de Verano* (16 acciones formativas, muy heterogéneas), sino de otras abundantes actividades de *formación continua* para el profesorado y de los muchos *proyectos de innovación pedagógica* que se realizan con el alumnado (pp. 33–49).



de la antena y de los restantes servicios, promoción), se multiplica indefinidamente el alumnado con muy pocos *gastos adicionales* (multiplicación del material impreso, orientación y atención personal al alumno). La originalidad económica del Sistema ECCA está en que, si el alumno paga la totalidad de estos costes adicionales y un poquito más, la multiplicación del número de alumnos produce una disminución progresiva de los costes<sup>21</sup>, cosa que en la actualidad no siempre resulta posible por haber alumnos necesitados de *becas* para pagar incluso la corta cuota que les corresponde o por existir cursos totalmente sufragados por las entidades que los subvencionan.

Con una cultura de austeridad, queda claro, SAFA y ECCA consiguen sacar gran provecho educativo a los recursos económicos de los que ahora disponen.

## 8. Contenidos educativos diversificados

Tanto SAFA como ECCA desbordan los moldes de los colegios convencionales, al acometer enseñanzas menos comunes en otros centros educativos.

SAFA tiene como denominación oficial *Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia*, por ser la Formación Profesional (FP) su signo más distintivo. Desde sus inicios y en todos sus primeros tiempos, fue la FP el centro de sus actividades y, cuando la enseñanza aun no era comprensiva en España, tras la Enseñanza Primaria (más tarde, EGB) al alumnado de SAFA sólo se le ofrecía la FP de entonces, Oficialía y Maestría. Al homologar el Sistema Educativo español todas las enseñanzas primarias y secundarias, la SAFA hizo un gran esfuerzo por prolongar hasta la ESO los primeros estudios de sus centros más pequeños –fue necesaria la ampliación de los edificios en 12 centros, inicialmente avocados a impartir sólo la Enseñanza Primaria–, con el fin de dejar abierta la puerta para actividades de FP. Como fruto de aquel esfuerzo, en la actualidad, 15 centros imparten ya la FB Básica, llegando a 530 el alumnado total de estos cursos. Los centros más grandes, además, optaron prioritariamente por la nueva FP, hasta el punto que ahora se imparten en toda la SAFA 75 Ciclos Formativos de Grado Medio (1.961 alumnos) y 47 Ciclos Formativos de Grados Superior (1.203 alumnos), además de la impartición de muy diversos cursos de formación ocupacional cuando se ha dispuesto de dotaciones para esta actividad. En los últimos años, se ha iniciado también la FP a Distancia y la FP Dual<sup>22</sup>.

El caso de ECCA aun es más sintomático. Aunque nació en unos años en los que –por una malinterpretación tal vez de Freire– se señalaban mucho los defectos de la *educación formal*, ECCA comenzó con cursos para analfabetos absolutos –la *emisora*

---

<sup>21</sup> L. ESPINA CEPEDA (1980) "Relación coste-eficacia en Radio ECCA", Ponencia presentada en *Seminario Coste-Eficacia en la Educación*, Buitrago, FUNDESCO, 28 de enero.

<sup>22</sup> Los datos están tomados de la última *Memoria SAFA* publicada, 2015–2016, en la que, además de las tablas estadísticas, se ofrece información detallada sobre los últimos esfuerzos, con la FP a Distancia y la FP Dual (pp. 28–29).

que enseña, pronto se llamó-, completando su inicial *curriculum* con todas las enseñanzas necesarias para obtener el llamado *Certificado de Estudios Primarios*, el final de los estudios primarios de entonces. Pero pronto abordó enseñanzas más cercanas a la *educación no formal*, con sus cursos de *Inglés* (3 años) y de *Contabilidad y Cálculo Comercial* (2 años), que fueron el primer origen de lo que luego se llamó *Aula Abierta*, unas enseñanzas fuera del sistema educativa consideradas de interés para la población adulta. Actualmente, el catálogo de cursos del *Aula Abierta* comprende un amplio abanico de cursos en 13 diversos apartados: Idiomas, Formación del Profesorado, Salud, Preparación pruebas de acceso a los Ciclos Formativos, Socioeducativo, Nuevas tecnologías, Empresa, Fe y Cultura, Competencias clave, Educación Infantil, Actividades de venta, Atención sociosanitaria a personas dependientes en domicilio, Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales<sup>23</sup>.

## 9. Vocación masiva

La palabra *masiva* quiere indicar que la misión a la que se sienten llamadas tanto SAFA como ECCA desbordan también las dimensiones de un centro educativo convencional, para intentar contextos mucho más amplios.

Tengo entendido que un centro de SAFA, el de El Puerto de Santa María, es el mayor de toda Andalucía, con sus 2.131 alumnos. Pero el conjunto de todos los centros SAFA, cubriendo todas las enseñanzas del actual sistema educativo español, desde la Infantil hasta los Bachilleratos y los Ciclos Superiores FP, además de la enseñanza universitaria en su Escuela de Magisterio, llega a un alumnado total de 20.523 personas, una cifra por sí sola manifiesta de su *vocación masiva*<sup>24</sup>.

La *vocación masiva* de ECCA aun es más patente, porque su intencionalidad se inscribe en las ambiciosas dimensiones que el técnico de la UNESCO, Ettore Gelpi, ha marcado para la Educación Permanente: *Educación de todos y por todos*<sup>25</sup>. La Educación de Adultos, como subsistema del más ambicioso sistema de la Educación Permanente, pretende llegar también a muy amplios sectores puesto que es una *educación continua*, para todos y en todos los momentos de la vida. La principal virtualidad que tiene la radio es que la clase puesta en antena llega a todo el mundo y, además, puede convertir en alumno a todo el que se ponga en contacto con la red de orientadores que ECCA organiza en cada zona donde trabaja. Así, las posibilidades de extensión de su

<sup>23</sup> El catálogo completo de cursos en estos 13 apartados se puede encontrar en: Estudios aula abierta – Catálogo – radioecca.org.

<sup>24</sup> Datos muy precisos del alumnado en todos los cursos y centros, en *Memoria SAFA 2015–16*, p 25: Cuadro estadístico *SAFA en cifras*.

<sup>25</sup> E. GELPI (1983) "Confrontations et rencontres éducatives", Conferencia en el Congreso sobre *Educación Básica de Adultos* convocado por la *Oficina Europea de Educación de Adultos*, St Andrews, Escocia, p. 13: "La educación de los niños, de los jóvenes y de los adultos debería insertarse directamente en la educación de todos y por todos".

alumnado son indefinidas. De hecho, Radio ECCA se propone como objetivo llegar al mayor número de alumnos, con la mayor calidad posible y comenzando por los más necesitados<sup>26</sup>. De esta forma, el número de personas que realizan sus diversos cursos se cuentan siempre por decenas de millar y algunos años llegan a los 100.000<sup>27</sup>. Sus números desbordan los de los centros educativos convencionales. La restricción mayor que ECCA sufre para su desarrollo y extensión es el muy tortuoso camino que ha experimentado en España la legislación sobre la Educación de Adultos, en general, y sobre la Educación a Distancia, en particular<sup>28</sup>.

## 10. Destinatarios, los más necesitados

SAFA nació, en los primeros años 40 del siglo pasado, con un objetivo muy preciso: acoger a los hijos de los que habían hecho la Guerra, para que, por la educación de estos niños tan necesitados en aquellos “años del hambre”, se pudiese superar el trauma de la Guerra y avanzar hacia la reconciliación de los que habían estado tan separados<sup>29</sup>. Obviamente, aquel primer objetivo ha sido superado y las circunstancias sociales de España y de Andalucía han evolucionado muchísimo. Pero todavía mantienen los colegios de la SAFA, por el emplazamiento de los centros y por la tradición heredada, el carácter de ser para los más necesitados. Una anécdota resulta muy significativa en este sentido. El gran novelista Antonio Muñoz Molina aprendió a leer e hizo sus primeros años de Primaria en la SAFA de Úbeda, para después pasar en el Bachillerato al colegio de los Salesianos: una vez le oí, en una visita al P. Bermudo en Úbeda, uno de los testimonios más hermosos que he escuchado sobre la SAFA: *Es el único sitio en el que, de niño, no me avergoncé de ser pobre*. El aire, en efecto, de los colegios de SAFA, no lo daban los niños más acomodados sino lo más pobres, los que iban a recoger aceituna durante las vacaciones de Navidad y no iban a la playa en las épocas de verano. Actualmente, todavía las familias que se ven recogiendo a los niños –a la salida de los Colegio de la SAFA– son claramente diferentes de las

---

<sup>26</sup> El número 2 del Artículo 7 de los Estatutos de la Fundación afirma: *La segunda gran opción de la Fundación es transmitir la cultura a sectores ampliamente mayoritarios, anteponiendo siempre los intereses de los sectores más necesitados*; el número 4 de este mismo artículo 7 concluye: *Como consecuencia de esta segunda gran opción y, contando con las enormes posibilidades multiplicadoras de los medios de comunicación social, la Fundación pretende, para el mayor número de personas, la mejor formación posible*, en *Estatutos de Radio ECCA, Fundación canaria*: [www2.radioecca.org/files/documents/estatutos.pdf](http://www2.radioecca.org/files/documents/estatutos.pdf). Un desarrollo completo de la vocación social masiva de Radio ECCA, en L. ESPINA CEPEDA (1989) *Radio ECCA, un instrumento para la educación social*, Ponencia en *Congreso sobre la Educación Social en España*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 20–22 de septiembre.

<sup>27</sup> *Memoria Estadística de Radio ECCA, 2014–2015*, en: [www2.radioecca.org/files/documents/memoria-estadistica-14-15.pdf](http://www2.radioecca.org/files/documents/memoria-estadistica-14-15.pdf)

<sup>28</sup> L. ESPINA CEPEDA (1994) *Educación a Distancia, una alternativa de futuro*, en A. REQUEJO (coordinador), *Política de Educación de Adultos*, Santiago, Tórculo, pp. 397–418, con muchas referencias sobre las dificultades de la legislación sobre Educación de Adultos y Educación a Distancia, en la Nota Bibliográfica final.

<sup>29</sup> M. BERMUDO, *op. cit.*, pp. 3–6.

que suele haber a las puertas de los colegios mejor situados socialmente. La SAFA ha logrado conservar su carácter de ser para los más necesitados.

ECCA hace alumnos en los lugares más alejados –originalmente, en las *cuarterías* para el cultivo del tomate, en Canarias– y su cortísima cuota para los materiales educativos (los “esquemas”) permite que sigan sus cursos las personas más necesitadas. El haber atendido desde sus comienzos a los analfabetos absolutos da el mejor testimonio de que la emisora nació para enseñar a los que menos saben y que todavía pretende llegar prioritariamente a los más necesitados<sup>30</sup>. La imagen constante de ser Radio ECCA para los más pobres, la evidencia el hecho de que algunos más cultos o situados se avergüencen en ocasiones de estar siguiendo en ECCA sus cursos de perfeccionamiento.

## II. Conclusión

El largo recorrido por estos 10 aspectos deja claro que entre las dos instituciones existe una convergencia, que las dos coinciden enormemente en estos 10 campos de actuación. Son instituciones semejantes en estos 10 aspectos, a pesar de sus grandes diferencias en otras características de su descripción institucional.

Lo que después de este largo recorrido resulta posible ahora afirmar es que esta mutua convergencia está dinamizada por su puesta en funcionamiento por dos carismáticos jesuitas y por su diversificada y continuada relación institucional posterior con la Compañía de Jesús. El gran objetivo marcado por su Congregación General 32 para la Compañía de Jesús –educar en la fe por la búsqueda de la justicia– es lo que han intentado, a través de la educación y durante toda su historia, estas dos instituciones<sup>31</sup>.

Por todo ello, insistiendo en el título de este artículo, SAFA y ECCA, convergencia institucional desde la Compañía de Jesús.

<sup>30</sup> Al final casi de su vida, la constante profesora de los cursos para analfabetos de Radio ECCA, Mary SÁNCHEZ (1989) declara: *He enseñado a leer y a escribir a más de 25.000 adultos*. Entrevista en *Radio y Educación de Adultos*. También, texto de los Estatutos de ECCA citados en nota 25.

<sup>31</sup> En su admirable *Prólogo a la Historia de la SAFA* de M. Bermudo, el conocido historiador Manuel Revuelta se fija en la vocación social y religiosa del P. Villoslada, a través sobre todo de sus Consagraciones al Sagrado Corazón de Jesús: M. BERMUDO, *op. cit.*, pp. 4–6. De manera también confluyente, Francisco Villén fue gran devoto y constituyó al Sagrado Corazón como patrono de Radio ECCA y, aunque no dejó expresamente escrito el por qué, inició las clases de Radio ECCA el 15 de febrero de 1965, festividad de Claudio de la Colombière, el gran apóstol del Sagrado Corazón de Jesús. Expresamente reconocida en el Artículo 9 de los Estatutos de la Fundación ECCA sí está la vinculación entre los objetivos de ECCA y los de la Compañía de Jesús: *Al constituir la Fundación con estos objetivos –los mismos que ha venido impulsando la acción anterior de Radio ECCA–, la Compañía de Jesús y la COPE manifiestan que en estas opciones y en estos objetivos se plasma su intencionalidad cristiana y apostólica: Estatutos de Radio ECCA, Fundación canaria, Artículo 9, en [www2.radioecca.org/files/documents/estatutos.pdf](http://www2.radioecca.org/files/documents/estatutos.pdf).*